

# La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN  
Calle de Alfonso XII, número 22.

Toda la correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales.

Director-Propietario:  
**Saturnino Rodríguez**

Profesor del Instituto y Normales.  
COLABORADORES.—*Todos los Sres. Maestros que nos honren con sus escritos.*

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Año, 6 pesetas; semestre, 3 ídem; trimestre, 2 ídem.

PAGO ADELANTADO  
Anuncios a precios convencionales.  
Número suelto: 25 céntimos.

SUMARIO.—*Muerte de un sabio.*—*Modos y modas de mal decir*, por la U. C. de la A.—*Momento oportuno*, por Ernesto Pérez.—*Comentarios y Noticias.*—*Notas de la Sección.*—*Anuncios.*

## Muerte de un sabio.

El querido compañero y Director de nuestro Instituto D. Ventura Reyes Prósper, falleció en Madrid a la relativa temprana edad de cincuenta y nueve años, dejando en el Profesorado un vacío difícil de llenar.

Era el Sr. Reyes un docto maestro en ciencias y letras, eminente matemático y de profundos conocimientos filológicos; Catedrático por oposición directa de varios Institutos; Académico correspondiente de las Reales Academias de Ciencias, de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando; miembro de numerosas Sociedades científicas nacionales y extranjeras; condecorado por méritos científicos con la Cruz de la Orden civil de Alfonso XII, etc.

A tales condiciones de cultura, seguían como secuela inmediata un exquisito trato y una amabilidad encantadora, caritativo y por demás modesto, prendas todas de un valor inapreciable que le valieron la estimación, respeto y cariño de cuantos tuvieron la dicha de tratarlo.

El Claustro del Instituto, así que tuvo noticia del fallecimiento de su querido Director, hubo de reunirse inmediatamente, tomando varios acuerdos para honrar la memoria del llorado compañero. Se suspendieron las clases por veinticuatro horas, se izó la bandera a media asta y se pusieron colgaduras en el edificio con lazos de crespón; fué a Madrid una nutrida comisión del Claustro y personal subalterno, y se dedicó una corona a tan ilustre finado.

¡Pobre D. Ventura!

Dios lo habrá acogido en el seno de los justos.

Descanse en paz el buen amigo y reciba toda su ilustre familia nuestro sentido pésame.

## MODOS Y MODAS DE MAL DECIR

El sexo, la concurrencia y los escalafones.

Apenas hay revisteros de periódicos ni redactor de noticias que, al dar cuenta de una reunión, no se considere obligado a decir que en la concurrencia había hombres y mujeres; caballeros y señoras.

Este cuidado es desde luego superfluo, porque no hay necesidad de hacer notar lo que de ordinario se sobreentiende.

En la mayor parte de las reuniones, desde la de Adán y Eva en el Paraíso hasta la fecha, la concurrencia es mixta, y no habrá, por tanto, necesidad de notar el sexo de los concurrentes más que en los contados casos en que sean solamente hombres o solamente mujeres.

Pero en fin, si los queridos compañeros en la Prensa quieren entretenerse en estas superfluidades sexuales, háganlo debidamente.

Porque, de ordinario, lo mal dicen de estas tres maneras:

«Había un lleno completo (los llenos son completos, o no son llenos) de

Personas de ambos sexos.

Personas de los dos sexos.

Personas de uno y otro sexo.»

También hay quien salta la línea sexual y dice «faltando ya del todo a la reunión»:

«La concurrencia estaba formada por *personas de varios sexos.*»

Los tales periodistas se parecen al paleta del cuento que sabía llamar de cuatro maneras al «procurador» de su pueblo, y de ninguna lo llamaba bien.

Porque en las cuatro maneras transcriptas el equivoco y el absurdo subsisten igualmente.

— Y, ¿cómo acertar?

—Acertando, para lo cual basta decir lisa y llanamente:

Había en la reunión

Hombres y mujeres; señoras y caballeros; niños y niñas; señoritas y jóvenes varones, etc., etc., según los casos.

Es más breve y desde luego más claro.

Relacionada con estos conflictos sexuales del periodismo atolondrado está la siguiente forma de expresión, que he visto usada hace pocos días, para que sirva de ejemplo a los Profesores y Catedráticos, en el *Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes* (entre las cuales no está, seguramente, la bella arte del bien decir):

«Escalafón del personal femenino de Normales.»

Qué está esperando, naturalmente, al

«Escalafón del personal masculino de Normales.»

Lo normal, correcto y breve sería decir:

Escalafón de Profesoras de Normales, y

Escalafón de Profesores de Normales.

Pero, por lo mismo, los que han de dar el ejemplo lo dirán de otra manera, que será un modo como otro cualquiera de mal decir.

U. G. de la A.

## MOMENTO OPORTUNO

El Magisterio está postergado porque está desunido; esto es, porque el ideal compañerismo, el ideal interés colectivo se pospone a las conveniencias particulares.

Igual sucede con nuestra organización. Es ésta tan sencilla, tan inocentemente inofensiva, calcada por su aislamiento e independencia en el propio *yo*, que en verdad, carece de aquella fuerza que 29.000 voluntades aunadas por un mismo sentimiento produjera. Somos en demasía individualistas. Esa son las organizaciones llamadas *Asociaciones parciales*. Su fuerza coercitiva, nula; sus acuerdos, múltiples; sus procedimientos, la invocación o la lamentación; sus resultados, cero.

¿Remedios? Uno que por sí sólo es suficiente: Unión, unión y unión.

Una unión sin distinciones ni condiciones; una identificación de aspiraciones; un acoplamiento de voluntades y esfuerzos; un desinterés rayano en el heroísmo..... estas son nuestras armas.

Y urge que nos unamos. Se han abierto las Cortes. La débil barquilla en do navegamos, no resistirá los durísimos embates de los múltiples y delicados asuntos que el tiempo, mejor aún, nuestra imprevisión y abandono nos van deparando. El partido liberal está llamando a las puertas del Poder. Seguramente será el encargado de legalizar la próxima situación económica.

Si llega este momento, sea conservador o liberal el Gobierno que nos rija, y nos encuentra divididos, tened por cierto, obtendremos sólo unas migajas, sin que esto opte para que en todos los tonos y a los cuatro vientos se proclame la excelsitud y urgencia de nuestra obra. El resultado positivo y magno del desarrollo cultural de nuestra Patria, será escamoteado hábilmente con un par de discursos y unas cuantas líneas de la *Gaceta*. Creen demostrar con esto está colmado el anhelo nacional.

Pero como a una intención y táctica hay que oponer otra y a un procedimiento otro, yo creo que a base de nuestra unión, y contando y valiéndonos de ella, podría intentarse lo que discreta y oportunamente viene consignando en sus dos últimos editoriales «Magisterio Español», reforzado con una intensa y constante campaña de mítines, ya que a ella debemos las mejoras conseguidas, no obstante sernos negadas con tanta insistencia que produjo aquella célebre votación del Congreso.

¿Estaremos ahora a la altura de nuestra misión y a lo crítico de los actuales momentos?

Mucho me temo que los egoísmos e intereses personales den al traste con lo que sería resonante triunfo si hiciésemos dejación de esos pretendidos derechos propios.

El tiempo avanza. Urge resolver.

Ernesto Pérez Delgado.

Santa Cruz del Retamar 15-XI-922.

## Comentarios y Noticias.

### Aumento gradual.

Tenemos la satisfacción de comunicar a nuestros lectores que está abierto el pago del aumento gradual de sueldo correspondiente al 2.º semestre de 1921.

Los señores Maestros que nos envíen autorización, deben hacerlo cuanto antes, consignando en ella el semestre que se paga, cuya autorización debe llevar el V.º B.º y firma del Alcalde y estar extendida a nombre de nuestro empleado D. Teodoro Hernández.

### La Nacional del Magisterio Primario.

La Comisión permanente de esta entidad ha venido haciendo activas gestiones cerca de los señores Ministro y Director general de Primera enseñanza, para que se convirtieran en realidad las aspiraciones de la clase, estrellándose todos los esfuerzos ante la bondad, convertida en irresolución, de los mencionados señores.

Se invitó a las Asociaciones por Real orden de 30 de Enero del presente año a exponer las modificaciones que creían necesarias en la legislación de Primera enseñanza, conocida con el nombre de «Estatuto», y hace tiempo que esperan resolución.

Se trata de aplicar el millón y medio de pesetas para

creación de Escuelas, y la oposición es resuelta a todo lo que beneficie a la clase.

Se pide que el Ministro señale una escala de indemnizaciones por casa, a que deban atenerse los Ayuntamientos, y el Sr. Montejo no tiene a bien poner su mano en el asunto.

Se le ruega repetidas veces que se resuelva el derecho a pensión de las viudas huérfanas de Maestros, y a pesar de llevar dos años pendiente de resolución el asunto ni por caridad se pone término al calvario.

Una y otra vez se viene haciendo presente la situación anómala de los Escalafones del Magisterio, y los Maestros siguen sin saber su número y, por tanto, sin disfrutar el sueldo que por la plantilla que aprobaron las Cortes les corresponde.

Los Maestros nacionales creen que hemos vuelto a los tiempos en que desempeñó la cartera de Instrucción pública el Sr. Rodríguez San Pedro, corregidos y aumentados con la irresolución.

Sólo así se explica que el Gobernador de Orense encomiende a la Guardia civil la Inspección de Primera enseñanza, de lo que protestamos, ya que personalmente no hemos tenido ocasión de hacerlo ante el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública, quien suponemos que, al saberlo, tendrá la energía suficiente para imponer los fueros que corresponden a los organismos del Ministerio que regenta.—El Secretario, *Ricardo Campillo*.

### Siempre pa-trás.

¿Con que los Maestros de Navarra protestan de que un concejal bizkaitarra haya propuesto en el Ayuntamiento la separación de las Escuelas nacionales y crearlas municipales?

¡Váyanle a Vadillo con el cuento!

En Vizcaya se persigue a la Escuela Nacional como si fuera un foco de infección: se crean Escuelas municipales, se enseña en vascuence, se escarnece a la lengua de Cervantes y a la Patria y..... ¡tan frescos!

Los Gobiernos tienen que pensar en algo más sustancioso: el edificio nacional se desarticula y lejos de una obra de ajustaje están haciendo obra de desencuadernación.

Y la *debacle* se acerca a pasos de gigante.

¡Dios nos coja confesados!

### La Inspección de enseñanza y la Guardia civil.

El Gobernador civil de Orense, dió orden secreta a la Guardia civil para que, aprovechando la ocasión del recorrido que efectúan a los pueblos de su demarcación, inspeccionen a los Maestros nacionales y levanten en cada pueblo un atestado firmado por dos vecinos en que consten determinadas circunstancias, de lo cual protestamos, porque para eso está la Inspección; pero es lo que dirá aquel poncio, si la Inspección no inspecciona, ¿a quién encomiendo esa misión?

### Asociación del Magisterio Primario del Partido de Escalona.

Para tomar los acuerdos que se estimen convenientes, relacionados con las diferentes cuestiones que en la actualidad interesan al Magisterio primario, se cita a los señores asociados de la de este Partido, para que concurran a la sesión extraordinaria que tendrá lugar en Escalona el día 10 de Diciembre próximo, a las diez, recordándoles la obligación

en que se hallan de cumplir con los arts. 15 y 17 del Reglamento.—Almorox a 28 de Noviembre de 1922.—El Presidente, *Juan M. Uriarte*.

### Asociación de Maestros del Partido de Puente del Arzobispo.

Por la presente se convoca a todos los señores Maestros nacionales de este Partido, asociados y no asociados, para que concurran a la sesión general extraordinaria que se proyecta celebrar en Puente del Arzobispo el día 17 de Diciembre próximo, a las once de la mañana, en el local de la «Escuela nacional de niñas» de dicha villa.

Se recomienda encarecidamente a todos concurran a esta importante sesión, en la que se dará cuenta de los gestiones realizadas para el resurgimiento de esta Asociación, se procederá al nombramiento de su Junta directora «definitiva» y a tomar los demás acuerdos que se estimen procedentes.

Los no asistentes deleguen, por oficio, en otro compañero.

Alcañizo, 24 de Noviembre de 1922.—El Presidente, *Pedro Castilla*.

## Notas de la Sección.

Han sido nombradas por concurso general de traslado D.<sup>a</sup> Modesta García Largo, Maestra de Sevilleja de la Jara, para la Escuela de Villanueva del Duque (Córdoba), y D.<sup>a</sup> María Araceli Moneo, del Membrillo, para la de Alcubillas (Ciudad Real), quedando por tanto vacantes las Escuelas que servían en esta provincia.

—También han sido nombrados Maestros interinos D. Justo A. Losada Vicente, de Almorox, Sección graduada; D. Julián Vaquerizo, de Madrideojos, y D. Loreto José María Sáiz, de Navalcán.

—Se ha remitido a la Junta de Derechos pasivos del Magisterio el expediente de D.<sup>a</sup> Prudencia Jiménez, que solicita el traslado de la pensión que cobra por esta provincia a la de Madrid.

—Se ha concedido la excedencia que tenía solicitada D.<sup>a</sup> Leonisa Arévalo, Maestra Nacional de Puerto de San Vicente.

—A la Dirección General de 1.<sup>a</sup> enseñanza se ha remitido el expediente de D.<sup>a</sup> Faustina García, Maestra Nacional de Domingo Pérez, en solicitud de que se le conceda la excedencia.

—A la Junta de Derechos Pasivos se ha remitido el expediente de D.<sup>a</sup> Encarnación García, Maestra jubilada de Hazaña, en solicitud de que se le conceda la clasificación.

—El día 1.<sup>o</sup> del corriente se han puesto al pago los libramientos para el cobro de los haberes de los Maestros Nacionales de esta provincia, del mes de Noviembre próximo pasado, y gratificación de adultos de dicho mes.

TOLEDO

TALLERES TIPOGRÁFICOS DE SUCESOR DE J. PELÁEZ  
Lucio, 8 y 10, teléfono 32.

## ANUNCIOS

**DALMAU CARLES, PLA. S. A.** EDITORES

GERONA

OBRAS NUEVAS

ANUNCIO DE 1922

Obras que saldrán a luz, en fin de Octubre próximo:

**La Senda.**—Por D. Joaquín Salvador Artiga, Inspector Jefe de Primera enseñanza. *Libro único en su género*, indispensable al Maestro en activo servicio, al estudiante y al opositor. Como su nombre indica, constituye un guía seguro y práctico. Orientaciones pedagógicas modernas, multitud de grabados, trabajos escolares, programas, ejercicios, etc., etc., 7,50 pesetas ejemplar.

**Enciclopedia Cíclico-Pedagógica.**—Por D. José Dalmau Carles, *grado elemental*. Aprobada por la Iglesia. Un tomo de más 300 páginas, cubierta al cromo y 400 grabados, 25 pesetas docena.

Se publica también en *cartillas*, comprendiendo cada una de ellas una materia referente a una o más asignaturas. Estas cartillas son; 1.<sup>a</sup> Aritmética y Geometría. 2.<sup>a</sup> Geografía e Historia de España. 3.<sup>a</sup> Ciencias físicas, Agricultura, Industria e Higiene. 4.<sup>a</sup> Gramática. 5.<sup>a</sup> Historia Sagrada, Derecho y Educación.

(Se enviará un ejemplar de muestra de este libro previo el recibo de 0,60 pesetas en sellos, por gastos).

**El Bastardo Español.**—Por D. Restituto Vallejo. Método de caligrafía. Colección de seis *cuadernos* admirablemente caligrafiados, 8,50 pesetas el 100. (Estos cuadernos están publicados ya).

Obras recientes.

**Las Ciencias Físico-Naturales en la Escuela.**—Por D. Joaquín Pla. Problemas resueltos, Experiencias,

Prácticas y clasificaciones. Libro de 464 páginas y 500 grabados. Ejemplar, 7 pesetas.

**Enciclopedia Cíclico-Pedagógica.**—Por D. José Dalmau Carles, *grado preparatorio*. La segunda edición ha sido corregida cuidadosamente y aumentada con dos capítulos: *Iniciación al estudio del Derecho y Educación Social*. Docena de ejemplares, 21 pesetas.

Obras próximas a publicarse.

**Geografía general.**—*Iniciación al estudio de la Geografía descriptiva.*—Por D. Miguel Santaló. Libro moderno para Escuelas Normales, 9 pesetas ejemplar.

**La tierra y el hombre.**—Por D. Joaquín Pla. *Libro de lectura*, destinado a hacer viva, amena y racional la enseñanza de la Geografía. (Se enviará un ejemplar de muestra, al publicarse, previo recibo de 0,60 pesetas, en sellos, por gastos).

Novedades en material mural para Escuelas y Colegios.

Hemos sido encargados de la venta en España de las acreditadas publicaciones murales de la casa Fernando Nathan, de París, cuyo valor pedagógico queda demostrado con el hecho de ser este material declarado de texto en las Escuelas de Francia, Inglaterra y Bélgica. De este material forman parte las colecciones de láminas murales siguientes: *Para que hablen nuestros pequeños*, *Las grandes razas humanas*, *Carteles murales de Aritmética*, *200 imágenes fáciles para ser comprendidas y explicadas, en imágenes y 34 lecciones de cosas en imágenes*. Pídase nuestro catálogo de Material Escolar, que remitimos gratis, y en el cual se hallarán detalles y grabados referentes a estas colecciones murales, destinadas, indudablemente, a obtener una gran aceptación.

Dirigir toda la correspondencia así: *Dalmau Carles, Pla. S. A. Apartado de Correos núm. 3.*—GERONA.

## “La Bandera Profesional,”

Esta Revista, de notoria conveniencia para los Sres. Maestros de la provincia, resuelve a sus abonados cuantas consultas hagan, bien en la sección de «Correspondencia» o particularmente por carta, si mandan sello.

LA BANDERA PROFESIONAL cuenta con amplia y veraz información de cuanto atañe a la Sección administrativa, Inspección y Junta provincial

LA BANDERA PROFESIONAL se encarga de matrículas y cuantos datos puedan interesar a sus abonados, en lo que afecta a los Establecimientos docentes de esta capital.

LA BANDERA PROFESIONAL, mediante autorización, realiza el cobro de haberes, aumento gradual, etc., sin que por ningún servicio de los enumerados interese un solo céntimo.

Dirección y Redacción:

Calle de Alfonso XII, núm. 22—TOLEDO